Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 693/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "MUEBLERIA Y ELECTRODOMESTICOS SAN CAYETANO" CON RUC Nº 3791711-0 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOMOCHILAS FUMIGADORAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Ayolas, Misiones, 10 de marzo de 2016

VISTO: el llamado a Contratación Directa por la Vía de Excepción por Urgencia Impostergable N° 3/2016 de la Municipalidad de Ayolas para la "**Adquisición de motomochilas fumigadoras para la Institución Municipal, ID 311.037"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 09 de marzo de 2016.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	MUEBLERIA SAN CAYETANO	3791711-0	8.900.000.-
2	CASA SIGLO XXI	2414439-8	9.240.000.-
3	FERRETERIA JOSMER	2144074-3	9.100.000.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentado por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"MUEBLERIA Y ELECTRODOMESTICOS SAN CAYETANO"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"MUEBLERIA Y ELECTRODOMESTICOS SAN CAYETANO"*** con RUC Nº 3791711-0 de la Señora Graciela Estela Meza, con Cédula de Identidad Nº 3.791.711, para la adquisición de 2 (dos) motomochilas fumigadoras para la Institución Municipal, por la suma de Gs. 8.900.000 (Guaraníes, Ocho millones novecientos mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 530 30 010 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Presupuesto de Gastos tipo 1 Programas de Administración, Programa 2 – Gestión Administrativa y Financiera, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * SECRETARIA *

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal